

Feminismo y políticas de gestión

Amelia Valcárcel

Desde que en Francia se creara a finales de los setenta, en plena etapa agitativa del feminismo segunda ola, el Ministerio de la Mujer, no hay gobierno que prescindiera de este tipo de organismos, aunque les dé rango administrativo variado. Naturalmente su rango tiene importancia: les permite ser más o menos iguales, es decir operativos de cara a sectores de la propia administración mejor dotados de recursos. Las políticas públicas atinentes a las mujeres como colectivo son, en general, de implementación, pero es diferente el caso si se aplican en justicia, vivienda, empleo, formación, deportes, servicios sociales, empresa, turismo, industria, medio rural, etc. En principio un organismo de igualdad con suficiente rango prueba la voluntad y capacidad de un ejecutivo para tener presente como parámetro firme de la acción política el promover y acompañar al cambio social en marcha. Sin embargo, a nadie se le oculta que tal cambio no puede ser suscitado, ni tampoco detenido, por la política de gestión en sí misma. Un buen organismo de igualdad es una especie de “¡Sí, adelante!” y uno malo, -porque no tenga nivel administrativo o no tenga claros sus fines- , no es otra cosa que un puesto de vigía extrañamente situado en la retaguardia.

En cualquier caso, la perspectiva aportada por el feminismo, entra en el campo de la gestión. Y la gestión es de suyo insuficiente para dar cuenta del proceso global planteado y menos de dirigirlo o encauzarlo desde un único organismo de cualquier administración. Las consecuencias de las nuevas libertades o aspiraciones de las mujeres como colectivo o como grupos organizados, e incluso como individuos dotados de proyectos vitales propios, pueden hacerse notar virtualmente en cualquier área y no precisamente en la que lleve el nombre de “mujer”.

Con todo la focalización tiende a producirse como efecto de sentido. Quiero decir que la relación preferente por ejemplo de las asociaciones con un organismo de este tipo hará que se centre en él la atención que por lo demás es conveniente diversificar. Sin duda que, además, como en toda relación estrecha, se producirán ambivalencias: para algunos grupos la administración se percibirá como aquello que esclerotiza el movimiento; para otros nunca estará haciendo lo bastante desde un papel de punta de lanza que preferirían que asumiera¹. Pienso que la verdad de esta cuestión puede que esté fuera de esta cuestión. Las mujeres tenemos derecho a reclamar de nuestros gobiernos, como un todo, la más elemental imparcialidad, ya no la deseable discriminación positiva, en todas sus políticas, porque aún no existe. Y ello en el ámbito de los poderes públicos, sin mencionar de momento a la tan traída y llevada sociedad civil en la que la situación es lamentable.

La feminización de la pobreza es un hecho. La falta de oportunidades de empleo acordes con la formación, otro. El acoso y, cuando cabe, la violencia, otro más. Todo ello para un colectivo cuyo único defecto visible parece ser el no haber tenido la previsión de nacer con otro sexo. Asunto irremediable, seriamente hablando. No dependió de la voluntad individual: no hubo consulta, ni nadie expuso a la comunidad ideal de las almas prestas a encarnarse en los cuerpos humanos los benéficos o cargas que se seguían de tomar una u otra opción. No ocurren así las cosas. Ser mujer no es una opción. Algunos seres humanos son mujeres, la mitad más o menos. Y considerando el hecho en sí no acaban de entender que eso sea un defecto, o que pueda llegar a parecerlo, por los efectos que tiene el trato que reciben y las oportunidades que echan en falta; de ahí que ese colectivo se proponga alcanzar las mismas cosas que el conjunto considera buenas justamente como es. Y sigue sin tenerlas a mano, sin que se pueda ya recurrir para explicarlo ni al pecado original ni a la falta de la formación necesaria.

Hace pocos años todavía podía escucharse decir a alguna mujer “yo nunca me he sentido discriminada”. Y a eso sólo cabía responder que la tal nunca había estado en los lugares pertinentes. No hubiera sido cortés poner en duda sus habilidades

perceptivas personales. Por lo demás muchas empleaban tal muletilla como defensa: no es fácil y requiere seguridad y fuerza de espíritu trasladar en positivo lo que se ha vivido como frustración o incluso resentimiento. En fin, esto afortunadamente ya no sucede, quiero creer. Nadie honesto intelectualmente negará la discriminación de las mujeres, aunque la remita al pasado, y, por lo tanto, por las leyes del silogismo, ninguna mujer puede declarar que es cosa que ha afectado a todas las demás menos a ella. En la propia semántica de “discriminar” hay una doble vía que es reveladora. Discriminar es negar algo a alguien sin fundamento legítimo; pero “discriminar” es también percibir. Para las mujeres ser percibidas en situaciones serias como mujeres no augura por lo general nada bueno. Y logran ser discriminadas de ambas formas porque las dos conducen a la misma teleología: eludir y elidir. Frente a esta recurrencia en el obrar corriente, el feminismo ha afirmado que sólo cabe el esfuerzo en visibilidad. Visibilidad significa en principio tomar posiciones de cierto relieve en las instancias a su vez visibles, las públicas. Y para alcanzar tal objetivo existen estrategias. Las cuotas son las más conocidas. Si las instancias públicas apoyan esa visibilidad, bien. Pero la visibilidad no deja de tener sus trucos.

Las mujeres florero y las mujeres cuota

En esto de caminar hacia las zonas de luz parecen haberse formado dos bandos que se motejan respectivamente de “mujeres florero” y “mujeres cuota”. La cosa tendría su gracia si se tratara de un capricho teatral, pero tiene poca o ninguna si tenemos en cuenta cuantas expectativas de mujeres-individuos-reales dependen de la escenificación de esta contienda. Para empezar, tal contienda sólo existe en el ámbito público institucional, porque, como he dicho, en la por lo visto ejemplar sociedad civil -y dejo entreveer cierto sarcasmo porque me parece que el mercado forma parte de ella y la familia también- las mujeres simplemente intentan sobrevivir. Para alguien no avisado explicaré que se llama “florero” a la mujer que es colocada por cooptación en un puesto público relevante. Y se llama “cuota” a la mujer que es colocada por cooptación en un puesto público relevante, pero se supone que con el apoyo de otras mujeres a quienes representa.

“Floreros” acusan a “cuotas” de no tener valía personal y haber recurrido a los meros números para hacerse notar, cosa poco elegante. “Cuotas” acusan a “floreros” de estar de prestado y no significar nada para el conjunto del colectivo de las mujeres, cosa poco ética y política.

Para poner las cosas en su sitio hay que comenzar por afirmar con contundencia que “floreros” se equivocan: a pesar de efectos perversos, que se pueden producir, el sistema de cuotas no excluye la cooptación y difícilmente es cooptado un individuo femenino que no tenga valía personal similar o mayor que la de un varón de su mismo rango. O, rudamente: si se tiene la percepción de que en un determinado órgano hay alguna mujer poco valiosa, téngase a la vez la seguridad de que hará en ello juego con buena parte de los varones que también estén en él presentes. Sólo un selecto grupo de analfabetos funcionales es capaz de cooptar a una mujer que en ello se les parezca. Lo esperable es que, pese a todo, aún esté un poco por encima del percentil².

En segundo lugar debe ponerse en claro lo que “cuotas” parecen indicar con la apelación “floreros”. Casi ninguna metáfora es vana. Suelen querer decir que esas mujeres son meros adornos. Pero en la apelación hay algo más. Las flores de un florero brillan, pero están muertas porque no tienen raíces. Los floreros se cambian, las flores se tiran. Y no me parece que este sea el caso de bastantes mujeres dentro de los partidos conservadores. Tengo más bien la impresión de que se aferran al poder denodadamente, si bien amparándose en redes masculinas. A sus compañeros

de partido no les ha resultado fácil dejar a casi ninguna de ellas en la cuneta. Cierto que no buscan redes femeninas de apoyo, raíces, quizá porque en sus partidos casi no existen o porque no confían en ellas. Pero nadie dude de que si el peligro acecha, lo llegarán a hacer. Aunque digan lo contrario, no pueden eximirse de las condiciones generales del panorama de acceso a lo público que todas las mujeres comparten.

Bueno sería que ambos grupos intentaran encontrar sus territorios coincidentes, de vez en cuando, y evitaran ser instrumentalizados en contiendas vanas. Y, si la contienda tiene que existir, alguna vez, que se pongan a prueba las valías meritocráticas de cada quien y se guarden entonces los respetos condignos. Nunca varias mujeres se pueden permitir el tratarse en sí a la baja, acudiendo únicamente a esa característica común, para tomar posiciones, si no es en el caso de analizar conjuntamente lo que conforma su situación. Para el resto de las esferas de acción no se está en el trance de pertenecer a un todo indiferenciado, sino que cada una puede y debe saber avalarse con qué es y quién es. Y exigir la existencia de los rituales que muestran y demuestran el respeto recíproco. Las formalidades no son ociosas. Lo que no sea esto es muy probablemente entrar en un juego ajeno en el que las mujeres, colectivamente, de nuevo no ganamos nada.

Las mujeres en el mercado laboral

Las mujeres españolas están en un momento delicado. Acumulado al déficit cuantitativo representacional y real en las esferas de poder, públicas y privadas, comienzan a constatar el déficit cualitativo. Esta es una vivencia primero individual, en el orden del tiempo, pero no tardará en hacerse colectiva. Muchas “cada unas” se preguntan “que han hecho para merecer ésto”. Y esta pregunta tiene varias respuestas. En ocasiones, se puede complementar con “qué hacen las otras importantes para remediármelo”; pero dejaré esta segunda fase para más tarde. La patencia del déficit cualitativo aparece cuando una mujer constata que el engarce que se le ofrece en el panorama laboral no correlata con su formación previa ni su valía. Y no hablo de valía que la vanidad de cada cual pudiera atribuirse, sino de esa que se mide al peso de los títulos y certificados con los que opera el principio meritocrático.

De una mujer que presente formación superior, cursos, masters, doctorado, idiomas, investigación, habilidades gerenciales... y lo que se quiera añadir, parece que la oferta del mercado laboral está como mucho dispuesto a hacer una secretaria. Sin duda que el despilfarro académico sucede también con los varones, pero no es tan estruendoso. De un varón similar puede que sólo se obtenga un ejecutivo de medio pelo, a la corta, pero nadie pensará que ese sea su estado definitivo. Ni sucederá que su eventual empleador le requiera favores de otra índole, los sexuales por ejemplo, para mantenerle en el empleo. Duro asunto, porque a muchas de nuestras JASPS eso sí les ocurre. Un empleo, y eso con suerte, manifiestamente inferior a sus capacidades, sin vías de progreso claras y con el agravante de precariedad doblada a veces de vergüenza.

Porque las mujeres quieren libertad, quieren igualdad de trato. Porque quieren autonomía quieren empleo. En tiempos pasados la excusa para el bajo empleo femenino, de parte del empleador, era que el matrimonio y los embarazos convertían a las mujeres en trabajadoras inestables. La excusa para el más bajo salario era la menor cualificación. Ahora, con una tasa de natalidad por debajo de los mínimos y sobrecualificación en la mayoría de los casos ¿qué cabe invocar? Nada. El espeso silencio en que cada uno elige lo que mejor le parece porque esa es su libertad como contratador.

Y ahí tenemos la arena en que han de lidiar nuestras queridas JASPS. Convencidas, como yo he dicho por ósmosis social de su igualdad, intentando ampararse en sus cualificaciones profesionales y constatando en los hechos que el mercado tiene más de una similitud con la selva y el papel que les reserva no es el de cazador, sino más bien el de presa. ¿Pasarán por el aro? Individualmente pueden, durante un tiempo, apostar por el cinismo. Como los interdictos sociomorales sobre el sexo femenino ya no son lo que fueron, no corren tanto riesgo si utilizan en la competición cualquier arma. “¿Con quién hay que liarse?” le he escuchado decir a alguna sin mover pestaña. Pero, apartados los costos individuales, el problema es además cuánto tiempo y para qué resultados. De manera que, aquellas que pierden momentáneamente la cólera que la situación les produjo en el primer instante de su contacto con ella, la recuperaran pasado un tiempo. En fin, este es solo el caso de aquellas que poseen estómagos fuertes.

La mayor tasa de empleo femenino, procede, por el contrario, en Europa del autoempleo. Es sabido que del autoempleo procede la masa de trabajo que impide que de hecho se disparen las tasas de paro, ya bastante brutales, que padecemos. El autoempleo está siendo favorecido por todas las instancias gubernamentales para refrenar las condiciones contractivas del mercado de trabajo. A él conducen las políticas de pequeña y mediana empresa, programas de formación y varias iniciativas NOW. Por el momento tiene resultados, pero recalco que es ante todo femenino, lo que prueba la debilidad de las mujeres en el mercado laboral corriente: se ven obligadas a optar en su mayoría por puestos funcionariales meritocráticos o autoempleo, lo que demuestra su mala posición en el mercado masivo de trabajo.

Las condiciones de empleo expuestas están afectando más al segmento de edad de mujeres de treinta años y a las que buscan su primer empleo. Que se busca, insisto, más en función de la autonomía personal que de la retribución. Que las mujeres necesitan dinero es un hecho y que se conforman con retribuciones escasas también. Su fragilidad laboral no les permite negociar al alza sus devengos. Muchas están subempleadas. La cólera que también esto produce no se hace sentir por el momento. Pero que no piense ningún gestor político que el tema se arreglará solo porque esta presión decrecerá al entrar este segmento de mujeres en la vía clásica matrimonial. No va a suceder.

Entre las consecuencias imprevisibles del cambio que las mujeres tienen en marcha está la sobrecarga de oferta en el mercado de trabajo y los fenómenos a ella afines. Ningún otro modo de vida va a absorverla. Las altas tasas educativas aseguran además una población para la que cualquier empleo no es bueno. La educación obligatoria hasta los dieciséis años puede que estanque, pero momentáneamente, el aflujo de población joven al mercado laboral, sin embargo a medio plazo lo complica porque lo hace más y más selectivo. Todo ello parece conducir en Europa y también en España a la receptación de emigrantes en los tramos más bajos del mercado laboral, (lo que significa la existencia de una oferta que no se compone con la demanda), y a una fuerte competencia por sexo y edad en los restantes.

De momento en esa competencia las mujeres jóvenes y mejor cualificadas llevan la peor parte. Resta la posibilidad de que accedan a las redes informales. Gran parte de las redes informales de empleo se vehiculan en nuestro país todavía por cauces familiares o semifamiliares. Es claro que la baja natalidad, la alta educación, la nueva situación matrimonial y la ginofobia del mercado indiferente darán como resultado denodados esfuerzos de ciertas élites para colocar no sólo a sus hijos, sino también a sus hijas. Ya no pueden, como en el pasado, buscar un buen puesto para los chicos y un buen matrimonio para las chicas. Las cosas ya no están tan claras. Me parece, sin embargo, que tal conducta no afectará a la situación global en márgenes

significativos. Por lo mismo será esperable una afluencia cada vez mayor de mujeres a los puestos meritocráticos, de cualquier escala, con sobrecualificación.

Y no por otra causa cabe esperar particulares presiones políticas, individuales y colectivas. Por un lado bastantes mujeres se plantearán descender individualmente a la arena política curricular profesionalizada. Con un panorama como el apuntado, algunos puestos políticos que varones de alta cualificación desdeñan, pueden resultar atractivos laboralmente para las mujeres de iguales méritos. Otras se plantearán hacerlo como vía de salida de situaciones colectivas. En ambos casos, esas personas tendrán la posibilidad de avalarse en su opción mediante la conseguida legitimidad del acceso al poder por parte de las mujeres. Es previsible que se consolide aún más ese discurso y la élite política que lo frecuente. Pero, si las condiciones del mercado laboral corriente siguen siendo las mismas, seguiremos teniendo un grave problema de deflación de expectativas que tenderá a convertirse en un acúmulo negativo de cólera, cuyo ajuste con la esfera política augura bastantes tensiones. A medida que se solidifique un precipitado de mujeres profesionalizadas en la política que se invistan con la voz colectiva, si las condiciones globales no cambian, la cólera puede recaer en ellas.

Algunas consecuencias previsibles de la cólera

La cólera es en sí un acúmulo emotivo de consecuencias imprevisibles, por ello me limitaré a mencionar sólo aquellas negativas consecuencias que pudieran preverse con un buen uso del sentido común: Posibilidad de rechazo de la ideología implementadora y patentizaciones esencialistas. Si, en efecto, el feminismo acompaña como ideología implementadora al cambio social y sucede que éste sufre vaivenes, puede pensarse que será provisionalmente abandonado, como sucedió por ejemplo en el período de “la mística de la feminidad”. Analizando esta posibilidad profundamente se ve que no es verosímil. Caben, desde luego, en tales condiciones las conductas individualistas sin paliativos, pero se ha generado ya un lenguaje común tan espeso, que no prestarle asentimiento al menos público es difícil. Ciertamente tal asentimiento siempre será compatible con un juego privado de ventaja. Por lo mismo en tales casos el lenguaje común tiende a diversificarse, nunca a desaparecer. Al feminismo, por razones buenas y aún otras que no lo fueran tanto, le queda vigencia para rato.

Y aquí adviene la segunda posibilidad: patentizaciones esencialistas, o mejor, esencialismo mostrenco. Volubilizar el lenguaje común. Apelaciones a la solidaridad inmediata. Ya dije³ que la exigencia de solidaridad inmediata casi siempre es una trampa y creo llegado el momento de aclararlo. Cualquier mujer puede pedir y esperar de otra solidaridad por el hecho de que ambas comparten una posición funcional débil y porque tienen como meta común abolirla. Nada más. Y nada menos. Cualquier apelación a la solidaridad femenina que no tenga este entramado o es intransitiva o es meramente retórica. Que se ayude a otra porque es mujer con el fin de que pueda perpetuar esa condición en sus grados más desmedrados, no tiene sentido. Tampoco lo tiene sobrevalorar la continuidad genérica sin propósito conocido o articulable. “Aquí estamos, somos tres” o “aquí estamos somos veinte millones” depende del para qué se esté. Si hay fin común, habrá acción común en la que la solidaridad sea necesaria. Si este no es el caso, hay un elemento cuantitativo que, o no dice nada, o sirve sin saberlo a fines individuales no universalizables.

Digo que existe el peligro de que las mujeres en número significativo se doten a sí mismas de las apariencias del feminismo. En otros términos: que comiencen a usar un esencialismo pragmático, que aliado con el diferencialismo consiguiente⁴, dé como resultado la impostación de un lenguaje del “nosotras” bajo el que amparar la

consecución de metas individuales. Así enunciado, se me puede decir, ¿qué tiene de malo? Que, dependiendo de cuan fraudulento sea su uso, semejante lenguaje podría ser alternativamente insolidario o inane. Inane, porque, si ese lenguaje es intransitivo en cuanto a sus fines, no los logrará dado que no los tiene. Y acabará por lo tanto por cansar a la más decidida. Pero su aspecto insolidario es más sutil. En efecto ¿cómo puede convertirse en insolidaria una apelación a la solidaridad inmediata? Porque, a la trampa comunicativa que se le conoce, añade además la trampa de la voluntad individual que lo usa. No sea simétrico. Que sobreentienda algo como “que lo tuyo ha de ser mío y lo mío tuyo no”. Hacer por alguien lo que sea, permitirle negociar la propia voluntad en tales condiciones que, si tiene éxito se la apropie sin contraprestaciones. Ocupe, en fin, la figura que hace par con el “corredor libre”, (aquel que obtiene beneficios del trabajo colectivo sin realizarlo), el representante sobreincentivado. Cualquiera que negocia una voz colectiva puede tener no sólo la tentación de apropiársela, para lo que en cierto modo está legitimado, sino también el ferviente deseo de utilizarla sólo para su conveniencia.

Hay un cierto metal de voz que denuncia esos usos tergiversados del “nosotras”. Producen la sensación de situaciones falsas. Si tales situaciones son públicas este disonar se advierte con mayor nitidez. Y, desde luego, tienen un límite escabroso: no puede ser usado ese recurso contra otra persona del sexo femenino, oportunidad que ya no es tan infrecuente. Esas son las condiciones de la solidaridad inmediata y sus riesgos que resumiría como trivialización del contenido ético y de progreso del feminismo. “Solidaridad” no es el nombre de la firma de un cheque en blanco. Bastantes mujeres han de vindicar por el contrario su derecho a la detentación de la individualidad para que la solidaridad autoconsciente y operativa pueda tener lugar y ocasión de ejercerse. Porque la solidaridad es fundamentalmente algo a hacer, no una invocación ritual. El feminismo es la teoría que apoya y alienta esos ejercicios tanto para las élites como para el común de las mujeres y su núcleo duro reside en ser individualista e igualitarista a la vez. Eso provoca tensiones, pero cualquier salida que intente obviarlo, por esencialismo o por inmediatez, lo tergiversa. Y no intento recordar estas cosas por deseo de pureza teórica o por voluntad de extender ejecutorias, sino, en este momento, por mera eficacia: Sólo la mayor autoconciencia permite buenos resultados.

La negociación de la voluntad común

La práctica asociativa de las mujeres tiene ya un relativo espesor y, paralelamente a ella, comienza a hablarse con insistencia de la necesidad de redes. Las asociaciones en su mayor parte han buscado y encontrado inserción gerencial. Las redes están aún en fase de constituirse. La dinámica de unas y otras es distinta aunque pueden confluir. Una asociación, en la actualidad, se mueve en pos de un fin específico o un problema de la misma índole: promover determinadas acciones o paliar ciertas situaciones. Hay pues asociaciones de ayuda, defensa, de interés profesional, etc. Una red es necesariamente una trama informal que tiene mayor parecido con un grupo de presión que con una sociedad; está última es clara en sus fines y abierta a sus asociados. No sucede tal cosa con las redes. No quien lo desea pertenece a una red; en ella no existen estatutos, órganos de gobierno, cargos, asambleas, ni todo lo que constituye el normal desenvolverse de la vida asociativa. Es, por el contrario, una malla informativa que busca la máxima fluidez porque de ella depende que alcance su propósito, la influencia. Dicho lo cual caben varias mixturas: que una red esté presente en algunas asociaciones y que determinada asociación tenga un funcionamiento no formal muy similar al de una red. En cualquier caso, unas y otras negocian la voluntad colectiva en nuestro paisaje político, tanto en la llamada sociedad civil como en relación con las instituciones. Y de hecho al ciudadano corriente le es bastante difícil conseguir objetivos específicos al margen del tejido

asociativo, así como también es complicado aspirar a cualquier tipo de influencia sin pertenecer a las redes informales.

Decía que las mujeres tienen cierta experiencia en las asociaciones, a decir verdad, bastante. El tejido asociativo feminista y de mujeres no ha dejado de crecer desde los años setenta en nuestro país. Y se comienza por lo tanto a echar en falta una mayor y mejor coordinación. Hablo de coordinación por encima de los fines y ámbitos necesariamente limitados de cada una de ellas. Encontrar el modo de “asociar” a las asociaciones es uno de los retos del presente, si no queremos que en el paisaje de derechos conquistados por las mujeres se produzcan innecesarios y molestos vaivenes. Los modelos están a disposición en las democracias longevas y pueden ser adaptados.

Distinta es la experiencia de las redes. En todos nuestros estados están, por así decir, en fase previa. Sobre todo las mujeres interesadas en la acción política son quienes las echan en falta: saben cuán decisivas llegan a ser en los mecanismos de cooptación⁵. Las redes necesitan además una implementación, o una intendencia si se prefiere, que pocas mujeres poseen. Su éxito viene definido por rapidez y oportunidad, cosas ambas que suelen necesitar de despachos, secretarías, disponibilidad, viajes, intermediaciones y la larga serie de sobreentendidos que todo ello indica. Y, por si fuera poco, las redes poco sólidas son interrumpidas por cualquier opacidad, aunque sea pasajera⁶. Que nadie imagine, de todas maneras, una suerte de trama sombría presente al lado de la relativa claridad de lo público: las redes no son más que el nombre de los sistemas de confianza y acción que suelen actuar en sinergia con los sistemas formales. Todo el mundo los conoce e incluso en el nivel más cotidiano los practica cuando llama a un amigo para un asunto o busca canales para sus intereses.

La experiencia de las redes de mujeres es todavía muy corta en el tiempo y parecen presentar problemas específicos. La relativa desindividuación de las mujeres da la impresión de que las hace por el momento menos hábiles para admitir un sistema de confianza relativamente inseguro. Creo que no otra cosa revela la preferencia, que incluso ha llegado a teorizarse, por el “affidamento”⁷. Porque una red no supone una relación estrecha, sino operativa. Y bastantes mujeres se sienten incómodas, insisto en que por el momento, en la práctica de relaciones que supongan la confianza dentro de unos límites, pero no la amistad, por ejemplo. Ni, por descontado, la enemistad, sino más bien un uso sistemático de la buena opción dentro de una estructura calcada del dilema del prisionero⁸. Creo que se debe a falta de práctica por la ausencia obligada de los lugares relevantes que se ha padecido.

Cae por su peso que estructuras paralelas macroasociativas de una parte y redes de otra, son elementos imprescindibles para una buena negociación de la voluntad común y de la visibilidad de tal voluntad y potencia de acción, luego la pregunta no puede ser si son deseable, que lo son sin duda alguna, sino cómo contribuir a realizarlas. Dije hace unas páginas que las mujeres españolas están en un momento delicado. Es cierto que, viniendo de donde venimos, se han dado avances enormes y que basta con comparar la actual situación con el pasado reciente. Es cierto también que el movimiento feminista y el asociativo, así como la visibilidad de las mujeres tiene en España una fuerza que supera a la de los países de su entorno, o da esa impresión en ocasiones. Pero nuestra fragilidad laboral es mucho mayor con todo lo que ello supone. Estamos desprotegidas y somos desestimadas. Vivimos por debajo de nuestras capacidades. Padecemos situaciones endeble que conllevan graves desgastes personales. Tenemos nominalmente derechos y de hecho carecemos de canales para ejercer bastantes de ellos. En fin, no nos va como debiera. El desafío es conseguir más y más espacios de paridad. Para lo cual se hace relevante

canalizar en forma de trabajo con fines la cólera que se acumula en nuestro horizonte. Hay que poder señalar objetivos y demostrar que se sabe alcanzarlos. Realizar esfuerzos asertivos partiendo de lo que se dispone para ampliarlo. Pienso que no valen, porque aburren y por algo será, las apelaciones al futuro inconcreto: si será mujer o epiceno, sino que las mujeres tienen sobradas ganas de tener presente. A ese presente deben servir hoy la teoría y la práctica feministas.

Notas

¹ Remito para este punto al artículo de Alicia Puleo "Feminismo y política en España", *Leviatán*, nº 63, primavera 1996.

² De todos modos algunas situaciones pueden tener rasgos escandalosos y dar razón a la metáfora de la falta de raíces. Si se da el caso, por ejemplo, de que, nombradas mujeres para los primeros niveles de la administración, se pueda constatar que no aparecen, sino en número exiguo, en los segundos, terceros y cuartos niveles. Como esto tampoco es esperable de la tasa de mujeres en el alto funcionariado, está en efecto excesivamente por debajo de la media, cabe suponer que los primeros niveles no tienen personas propias de confianza. Y esto es sin duda una gran debilidad en un gobernante.

³ En el capítulo séptimo de este volumen y también lo apunté en *Sexo y Filosofía*, págs. 150 y ss.

⁴ Posibilidad que apunté en *Sexo y Filosofía* (1991): que un discurso tradicional diferencialista pueda aliarse con una pragmática teoría del poder.

⁵ Algunas mujeres del Partido Laborista llegaron a comentarme, sarcásticamente, que el problema principal de acceso a los puestos relevantes era hepático: no se las llamaba a los copeteos informales de después de las ocho, sin duda porque sus compañeros de opción no sabían de su disponibilidad de tiempo o quizás se preocupaban por su salud, lo que las dejaba virtualmente fuera de la masa de decisiones y confianzas que en esos lugares informales se generan. Pero, nada tiene de extraño, dado que la razón por la que normalmente no se contrata a una mujer como alto ejecutivo empresarial (y es una razón que se hace explícita sin ambages) es que no puede quizá viajar tanto como un varón, y, de poder hacerlo, no vé bien el empleador cómo podría integrarse en su grupo a la hora de las copas y salidas.

⁶ Este es un problema menor, puede pensarse, porque del hecho de ser normalmente policéntricas se sigue que el cortocircuito en un lugar desvía inmediatamente hacia otro. Pero no siempre es tan sencillo quizá porque en su fase inicial el policentrismo que las hace operativas no siempre está consolidado.

⁷ Este término ha sido puesto en rodaje por las mujeres conocidas por el nombre de "grupo de la librería de Milán", Muraro y Cavarero sobre todo, para significar la relación asimétrica entre dos mujeres por la cual una de ellas transmite a la otra influencia dentro de su esfera. A mi me recuerda bastante más al discipulado que a una relación que sea extrapolable al terreno de lo público o el laboral-empresarial. Aún así, no estaría de más que existiera profusamente allí donde sea de aplicación.

⁸ La práctica sistemática de la opción "ambos ganan", por supuesto.